



CERTIFICADO PROVISORION° 70

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **JUNTA DE VECINOS CUNACO VIZNAGA**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias N° 42 de Villa Alegre, con fecha 27 de febrero de 1990, Su Directorio fue elegido el día 30 de agosto de 2025 y se encontrará vigente hasta el 30 de agosto de 2028.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: MIRLA FRANCESCA RIQUELME OTÁROLA CI: 15.472.247-5

SECRETARIO(A): JACQUELINE DEL CARMEN LILLO TORRES CI: 12.790.572-k

TESORERO(A): SOLANGE ANDREA GONZÁLEZ MUÑOZ CI: 16.294.121-6

1° DIRECTOR (S): MARÍA ISABEL FAÚNDEZ URRUTIA CI: 13.355.504-8

2° DIRECTOR (S): MARISOL DE LAS MERCEDES PRIETO MOYA CI: 11.286.434-2

3° DIRECTOR (S): ROSA DEL CARMEN ILLESCA MIRANDA CI: 5.740.155-9

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 25 de septiembre de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU